



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2018

### ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente

- D. Juan Diego Requena Ruiz

### CONCEJALES:

-D<sup>a</sup>. Eva María Fernández López.

PARTIDO POPULAR

-D. Pedro Javier Mercado Roa. PARTIDO POPULAR

-D. Andrés García Ballesteros. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL ESPAÑOL

ESPAÑOL (De viaje)

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Sánchez Pliego.

PARTIDO POPULAR

ESPAÑOL

- D. Antonio Javier López Vela. PARTIDO POPULAR (Disfrute vacaciones)

- D. Matías García González. PARTIDO ANDALUCISTA

- D. María del Carmen Martínez Alba.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

- D. Luis Núñez Higuera. PARTIDO

POPULAR (Motivos trabajo)

### SECRETARIO:

-D. Armando Delgado Aguilera.

### AUSENTES: -D<sup>a</sup>. María del Mar

Mercado Galdón. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

- D. Juan Francisco Cuadrado Rodríguez.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

En la Villa de Santisteban del Puerto, provincia de Jaén, siendo las veinte horas del día dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en el salón de sesiones, al objeto de celebrar sesión extraordinario urgente del Pleno del Ayuntamiento, los señores que al margen se hacen constar, habiendo faltado los que al margen se reseñan.

De orden de la presidencia se pasa al estudio de los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ANTERIOR.-** Se aprueban, por unanimidad, las actas de fecha 7 de mayo, 7 de junio, 19 de julio y 20 de agosto de 2018.



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



**SEGUNDO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL, EJERCICIO 2017.-**

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda y Comercio, en el que el primer edil informa que, como es preceptivo, una vez transcurrido el tiempo de exposición de la aprobación inicial de la Cuenta General 2017, y no habiéndose producido reclamaciones a la misma, se debe dictaminar su aprobación definitiva.

Tras breve debate se dictamina favorablemente por unanimidad.

A la vista de ello, los señores asistentes a la sesión aprueban, por unanimidad, la Cuenta General del ejercicio 2017.

**TERCERO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2018.-**

Interviene, el que suscribe, Secretario General de la Corporación para manifestar a los Sres. asistentes a la sesión, que este punto no debía haberse traído a Pleno, ya que la aprobación inicial se publicó en el BOP nº 165 de fecha 28 de agosto de 2018 por periodo de quince días sin que se presentaran alegaciones o reclamaciones al mismo, por lo que se entiende definitivamente aprobado, en base a lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Dándose por enterados los Sres. asistentes a la sesión.

**CUARTO.-**

Y no habiendo más asuntos de que tratar pro el Sr. Alcalde se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual como secretario, doy fe.



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



EL ALCALDE

Fdo.-Juan Diego Requena Ruiz.

EL SECRETARIO

Fdo.-Armando Delgado Aguilera.